

Barcelona, 7 de agosto de 2024

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A. ("ADVERO" o "la Compañía"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, aclara lo siguiente en relación con la Información Privilegiada remitida a BME Growth en fecha 2 de agosto de 2024 sobre una Oferta Pública de Adquisición de acciones de VBARE Iberian Properties SOCIMI, S.A. ("VBARE"):

Según lo dispuesto en el epígrafe "VIII. Condiciones a las que está sometida la Oferta" del documento explicativo de la Oferta:

"La presente Oferta está sometida a las siguientes condiciones:

- a) *A la aceptación de la Oferta por accionistas de VBARE titulares, en su conjunto, de acciones que representen al menos el 51% del capital social de VBARE. ADVERO no prevé renunciar a la condición del nivel mínimo de aceptación de la Oferta detallada en el presente apartado, si bien se reserva la posibilidad de hacerlo en función del nivel de aceptación de la Oferta. (...)"*

Por lo anterior, ADVERO mantiene vigente la Oferta Pública de Adquisición de acciones de VBARE para aquellos accionistas que deseen acogerse a ella hasta el vencimiento del Plazo de Aceptación, o, en su caso, de su prórroga, según previsto en el apartado 9.1 de la Oferta, momento en el cual la Entidad Agente comunicará a ADVERO el total de las aceptaciones válidamente recibidas durante el Periodo de Aceptación y el Consejo de Administración de ADVERO procederá a analizar el resultado y a hacer pública su decisión.

ADVERO reitera su voluntad de sumar esfuerzos con compañías de su segmento de actividad, como VBARE, a fin de reforzar la rentabilidad de las compañías combinadas, mejorar la visibilidad y liquidez en el mercado de capitales, y optimizar su posicionamiento para una generación de valor para el accionista a largo plazo.

Esta información ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Atentamente,

D. Pablo Corbera Elizalde
En representación de RIUARAN, S.L
Presidente de ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.